

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
SALA ÚNICA

CIRCULAR No. TSAC22- 02

FECHA: Arauca, Arauca, 31 de enero de 2022

DE: Secretaría General del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Arauca, Arauca

PARA: Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Consejos Superior y Seccionales de la Judicatura, Tribunales Administrativos y Superiores de Distrito Judicial, Direcciones Ejecutivas Seccionales de Administración Judicial, Jueces (zas) de la República y demás entidades locales y nacionales del país.

ASUNTO: Nuevos dignatarios (as) período 2022 - 2023

Reciban un cordial saludo:

De manera atenta me permito comunicarles que la Sala Plena del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca, en sesión extraordinaria del 31 de enero del presente año, eligió como nuevos (as) Dignatarios (as) para el período del 1 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023, a los (as) Magistrados (as):

Dr. LEONARDO CORREDOR AVENDAÑO	Presidente
Dra. MATILDE LEMOS SANMARTÍN	Vicepresidenta

Cordialmente,

HENRY WALTER MEDINA ULLOA
Secretario General

Firmado Por:

Henry Walter Medina Ulloa
Secretario Tribunal O Consejo Seccional
Sala 02 Única
Tribunal Superior De Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dc6a3882a87c1060a34d62d1d70c6fa406bb1aefed7ffd7d2f3cb7adbc1f821a

Documento generado en 01/02/2022 07:59:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>